

# SOLARIS RESOURCES

## Solaris Completa Colocación Privada de C\$ 20 Millones

**28 de mayo de 2020 – Vancouver, B.C. – Solaris Resources Inc.** (“Solaris” o “la Compañía”) ha completado una financiación de colocación privada no agenciada, recaudando ingresos brutos de C\$ 20 millones (la “Colocación Privada”).

De conformidad con la colocación privada, Solaris emitió 25,000,000 unidades de la Compañía a un precio de C\$ 0.80 por unidad, donde cada unidad consta de una acción ordinaria y una acción ordinaria de garantía de compra. Cada garantía autoriza el derecho al titular a adquirir una acción ordinaria a un precio de C\$ 1.20 durante un periodo de tres años.

Los ingresos de la Colocación Privada serán utilizados para avanzar los esfuerzos de exploración en las propiedades pertenecientes a la Compañía, incluyendo un estudio geofísico integral y un programa de perforación ampliado en Warintza, y para otros fines generales y de capital de trabajo.

La Colocación Privada fue totalmente suscrita por el equipo directivo superior, incluyendo Richard Warke, Presidente Ejecutivo de la Junta, y Daniel Earle, Presidente y Director Ejecutivo, y por Equinox Gold, socio estratégico de la Compañía.

El Sr. Earle comentó: “Estamos muy agradecidos por el firme apoyo de nuestros accionistas más grandes en medio de la agitación del mercado, provocada por la pandemia del COVID-19. Con aproximadamente C\$ 25 millones en efectivo disponible, la Compañía está bien financiada para reanudar de manera responsable, la exploración en Warintza y acelerar nuestro programa de perforación con protocolos estrictos para proteger la salud y seguridad de nuestros trabajadores y comunidades asociadas”.

### En nombre de la Junta de Solaris Resources Inc.

“Daniel Earle”  
Presidente & CEO, Director

### Para más información

María Fernanda Poveda  
Teléfono: +593 99 655 6655

### Sobre Solaris Resources Inc.

Solaris está avanzando una cartera de activos de cobre y oro en las Américas, que incluye: un recurso de alta ley con expansión y potencial de descubrimiento adicional en el proyecto de cobre y oro Warintza en Ecuador; potencial de descubrimiento en el proyecto de base Tamarugo en Chile y en los proyectos Capricho y Paco Orco en Perú; exposición a un gasto de US \$ 130M / 5 años a través de un acuerdo de explotación con Freeport-McMoRan en el Proyecto Ricardo en Chile; y un apalancamiento significativo para aumentar los precios del cobre a través del 60% de interés en el proyecto de empresa conjunta La

# SOLARIS RESOURCES

Verde en etapa de desarrollo con Teck Resources en México. Solaris Resources opera como un emisor de informes, sin embargo, actualmente no cotiza en una bolsa de valores designada.

## **Notas de Precaución y Declaraciones Prospectivas**

*Este documento contiene cierta información prospectiva y declaraciones prospectivas en el sentido de la legislación de valores aplicable (colectivamente "declaraciones prospectivas"). El uso de las palabras "will", "may", "can" y expresiones similares están destinadas a identificar declaraciones prospectivas. Aunque Solaris cree que las expectativas reflejadas en tales declaraciones y / o información prospectiva son razonables, no se debe confiar indebidamente en las declaraciones prospectivas ya que Solaris no puede garantizar que tales expectativas sean correctas. Estas declaraciones implican riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden causar que los resultados o eventos reales difieran materialmente de los anticipados en dichas declaraciones prospectivas, incluidos los riesgos, incertidumbres y otros factores identificados en las presentaciones periódicas de Solaris ante los reguladores de valores canadienses. Además, las declaraciones prospectivas contenidas en este comunicado de prensa se realizan a la fecha de este comunicado de prensa y Solaris no asume ninguna obligación de actualizar y / o revisar públicamente ninguna de las declaraciones prospectivas incluidas, ya sea como resultado de información adicional, eventos futuros y / u otros, excepto según lo exijan las leyes de valores aplicables.*